



LIC. DAVID A. PRECIADO CONDE
DIRECTOR DEL PROGRAMA DE
ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE



**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: DIF-SDDPIA-DPAMAAR-0128-2020

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. Rodolfo Moo Chi

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Cancon, Mpio de Benito Juarez

LOS DÍAS: 06 y 07 de Marzo 2020.

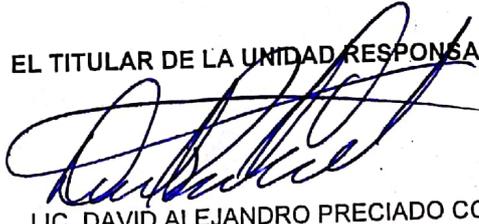

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


LIC. DAVID ALEJANDRO PRECIADO CONDE
NOMBRE Y FIRMA



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

FECHA DE ELABORACIÓN

11 de Diciembre

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>RODOLFO MOO CHI</u>
CARGO DEL COMISIONADO	<u>AUXILAIR ADMINISTRATIVO</u>
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	<u>PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN	<u>06 y 07 DE MARZO 2020</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u>CANCUN, MUPIO. DE BENITO JUAREZ.</u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$ 1305.00</u>

Se acudió al municipio de Benito Juárez para participar en la Feria 1,2 y 3 por las niñas y niños y adolescentes y sus familias en esta ocasión se atendieron la región 247 donde atraves de actividades lúdicas las niñas, niños, adolescentes y sus familias participaron, jugaron y aprendieron. Estuve en esta ocasión, invitando a las familias a participar en los diferentes juegos, con los que contaba la feria, así como animar los participantes que se integren en las actividades, así como apoyar las estaciones donde necesitaban ayuda.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.